



**ACOFACIEN**

Cra 7A No. 91 – 93 – Ofi 102

Bogotá, Colombia

+57 1 6182578

directorejecutivo@acofacien.org

www.acofacien.org

## **INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO A LA XXXII ASAMBLEA DE ACOFACIEN**

Durante el periodo septiembre 2017 marzo 2018, desde la Dirección Ejecutiva se han tratado los siguientes puntos:

### **1. Seguimiento a tareas de la asamblea de septiembre 2017**

Durante la asamblea de septiembre en la universidad del Cauca, se planteó a como tema principal, el estudio de las múltiples evaluaciones que las universidades y programas académicos están sometidas ante el Ministerio de Educación, el CNA y Colciencias. Se trató de generar un documento para presentar a nombre de ACOFACIEN a dichas instituciones. Se elaboró un borrador durante el taller de la asamblea, posteriormente se estableció una comisión para perfeccionar el documento para su presentación. Se realizaron conversaciones con dichas instituciones sobre los temas: Pertinencia para el desarrollo del país de los programas de ciencias que se ofrecen en las Facultad de Ciencias, financiación adecuada de ciencia y tecnología, modificaciones a la ley de financiación de ciencia y tecnología con regalías y reglamentaciones de dichos proyectos e internacionalización de las facultades de ciencias. Los temas de ciencia y tecnología y proyectos de regalías fueron los más retomados en discusiones nacionales en compañía de ASCUN y la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

### **2. Relaciones con otras instituciones**

#### **a. Universidad de los Andes:**

Se realizó una conversación con el señor decano Ferney Rodríguez quien volvió a plantear la necesidad de que ocurran algunos cambios en el funcionamiento y la composición de ACOFACIEN para considerar el regreso de la Facultad de Ciencias de la Universidad de los Andes a las actividades de ACOFACIEN.



**ACOFACIEN**

Cra 7A No. 91 – 93 – Ofi 102

Bogotá, Colombia

+57 1 6182578

directorejecutivo@acofacien.org

www.acofacien.org

## **b. Ministerio de Educación**

### **Proyecto acreditación multicampus**

El Ministerio de Educación Nacional acordó empezar a implementar la acreditación multicampus para las instituciones que tienen programas en sedes o seccionales regionales.

## **c. Relación con programas del Ministerio de Educación Nacional en Educación Superior.**

El Ministerio ha venido buscando la consolidación de referentes curriculares para orientar a las instituciones educativas en el diseño y desarrollo del currículo dentro del respectivo Proyecto Educativo Institucional. ACOFACIEN ha tenido representación en el Comité nacional de currículo de ciencias, matemáticas y lenguaje y en las reuniones sobre aseguramiento de la calidad.

## **d. ASCUN**

La relación con ASCUN se ha venido realizando a través de nuestro Asesor doctor Carlos Corredor, principalmente en la elaboración de un libro sobre la evolución en el rol de la profesión de profesor universitario en el mundo.

## **e. ICFES SABER PRO**

ACOFACIEN estudia la posibilidad de participar en la elaboración de exámenes equivalentes a los Saber Pro.

## **f. COLCIENCIAS: Financiación adecuada de ciencia y tecnología y modificaciones a la ley de regalías**

ACOFACIEN en compañía del Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, institución miembro de ACOFACIEN, han venido adelantando conversaciones con el ministro de hacienda, a raíz de las comunicaciones sobre desfinanciación de la ciencia y tecnología enviadas por diversas asociaciones del país a la presidencia de la República. Hasta



**ACOFACIEN**

Cra 7A No. 91 – 93 – Ofi 102  
Bogotá, Colombia  
+57 1 6182578  
directorejecutivo@acofacien.org  
www.acofacien.org

el momento, se tiene un borrador del documento y una propuesta para ser entregada al ministro de hacienda. Además de la financiación, se ha discutido si Colciencias debe seguir siendo un Departamento Administrativo o si debe convertirse en un Ministerio o en un Viceministerio.

**g. Proyecto de ley que autoriza a institutos de investigación, academias y entidades del estado dedicadas a la investigación a ofrecer programas de doctorado.**

Está cursando en el congreso de la república y más específicamente en el senado el Proyecto de ley número 108 de 2017, que facultaría a los institutos o centros de investigaciones o estudios y las academias constituidas como entidades sin ánimo de lucro que, en su objeto social, tengan como actividad principal la investigación científica o académica y que cumplan los requisitos contemplados en la presente ley, lo mismo que las entidades del Estado dedicadas de modo principal dedicadas de modo principal a la investigación científica podrán tramitar registro calificado para realizar programas académicos de doctorado, relacionados con sus campos de acción.

### **3. Actividades de ACOFACIEN**

#### **Reunión de directores de carreras y departamentos de ciencias**

En el mes de junio se realizó la reunión de directores de programas de ciencias en las instalaciones de la Universidad Konrad Lorenz, en Bogotá, con la participación de 50 profesores de 24 universidades miembros de ACOFACIEN. Se trataron dos temas con la participación de invitados especialistas: las buenas prácticas docentes para contribuir a disminuir la deserción estudiantil en las universidades colombianas y, por otra parte la internacionalización de los programas académicos. Durante la reunión también se presentó la socialización del estado de las conversaciones con el MADS, sobre la aplicación del decreto 1272 de 2016 sobre la tasa compensatoria de la caza científica.



**ACOFACIEN**

Cra 7A No. 91 – 93 – Ofi 102  
Bogotá, Colombia  
+57 1 6182578  
directorejecutivo@acofacien.org  
www.acofacien.org

### **Reunión de directores de Biología**

Los días 9 y 10 de octubre, se llevó a cabo la reunión de directores de programa y jefes de departamento de biología las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, con la participación de 15 profesores de 14 universidades miembros de ACOFACIEN. Esta reunión permitió conocer conceptos y desafíos en acreditación internacional de programas, con la experiencia de los programas de Ingeniería de la PUJ, y la elaboración de rúbricas de evaluación que son exigidas dentro de las acreditaciones internacionales.

### **Preparación asamblea marzo 2018**

Las actividades relacionadas con la organización de la asamblea tuvieron que ver con la búsqueda de los conferencistas para el tema propuesto.

### **Elecciones para el Consejo Directivo**

Se presentan varios cambios como consecuencia de diferentes situaciones en el consejo: Por vencimiento de período: Jhon Alexander Córdoba Arias, Universidad Tecnológica del Chocó, por los miembros plenos, Carlos Alberto Díez Fonnegra Konrad Lorenz, por los miembros afiliados y Kerry Díaz Fuenmayor, Universidad de la Guajira, como Veedora, Por cambio de decano: Pablo Abad Mejía, Universidad Antonio Nariño, por los miembros plenos, David Alejandro Miranda Mercado, Universidad Industrial de Santander, quien desempeña el cargo de Tesorero, y Nora Eugenia Restrepo Sánchez, Antioquia, quien es la actual Presidente



**JAIME RICARDO CANTERTA KINTZ, Ph.D.**